



Gobierno Del Estado De Yucatán
Secretaría de Investigación, Innovación
y Educación Superior
Dirección General de Educación Superior



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

CONOCIMIENTOS DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA, DE
LA ZONA 058 DE YUCATAN ACERCA DE EDUCACION SEXUAL

YELENE GALYANA SANSORES ALCOCER

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. VIETNINA ECHEVERRÍA ECHEVERRÍA

MERIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
2016



**Gobierno Del Estado De Yucatán
Secretaría de Investigación Innovación
y Educación Superior
Dirección General de Educación Superior**



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA
CONOCIMIENTOS DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA, DE
LA ZONA 058 DE YUCATAN ACERCA DE EDUCACION SEXUAL**

YELENE GALYANA SANSORES ALCOCER

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE:
MAESTRA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

**DIRECTORA DE TESIS:
DRA. VIETNINA ECHEVERRÍA ECHEVERRÍA**

**MERIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
2016**



SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA, YUCATÁN



CONSTANCIA DE CONCLUSIÓN DE TESIS

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

Mérida, Yuc., 15 de noviembre de 2016.

YELENE GALYANA SANSORES ALCOCER.

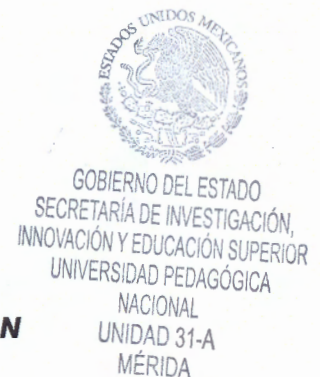
En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta **Unidad 31-A**, y en virtud de que su **TESIS** titulada:

CONOCIMIENTOS DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA, DE LA ZONA 058 DE YUCATÁN ACERCA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL.

Presentada para optar al grado de **Maestra en Educación Básica**, ha sido liberada por su Tutor, **Dra. Vietnina Echeverría Echeverría** y aprobada por los lectores, **Mtro. Félix Alberto Echeverría Sandoval**, **Mtra. Martha Ofelia González Centurión** y **Mtro. Eric Xavier Castillo Lara**, se extiende la presente **Constancia**, con la cual procede la presentación de su examen de grado.

ATENTAMENTE


MARÍA ELENA CÁMARA DÍAZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD 31-A MÉRIDA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN



ÍNDICE

| | Pág |
|--|-----|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPÍTULO 1 CONOCIMIENTOS DEL DOCENTE ACERCA DE EDUCACIÓN SEXUAL | 3 |
| 1.1 Planteamiento del problema. | 3 |
| 1.2 Justificación. | 4 |
| 1.3 Objetivos. | 6 |
| 1.4 Hipótesis. | 7 |
| 1.5 Población. | 7 |
| 1.6 Metodología cuantitativa. | 7 |
| 1.7 Tipo de investigación cuantitativa. | 9 |
| 1.8 Técnicas e instrumentos | 10 |
| 1.8.1 El cuestionario | 10 |
| CAPÍTULO 2 MARCO TEÓRICO | 13 |
| 2.1 Importancia del docente. | 13 |
| 2.2 La Reforma Integral de la Educación Básica. | 14 |
| 2.3 Programa de Educación Básica. | 14 |
| 2.4 La educación sexual en el Programa de Educación Básica. | 16 |
| 2.4.1 Sexualidad y sexo según el programa de la RIEB. | 22 |
| 2.4.2 Enfoque del Programa de Educación Básica. | 23 |
| 2.5 Significados de Educación Sexual. | 27 |
| 2.6 Conceptos a trabajar y su importancia. | 29 |
| CAPÍTULO 3 ANÁLISIS DE RESULTADOS. | 31 |
| 3.1 Análisis de variables. | 31 |

| | |
|---------------|----|
| Conclusiones | 48 |
| Bibliografía. | 52 |
| Anexo | 53 |

INTRODUCCIÓN

Poder expresar las inquietudes que se originan cuando se convive con un material educativo tan valioso como son los niños y las niñas de los salones de clase es una necesidad de mi persona, informar a los demás docentes interesados en mejorar la calidad de la educación evitaría tropezar con algunos errores causados por falta de información y diferentes creencias que los limitan.

Este trabajo de investigación surge de la necesidad de prepararme profesionalmente y de apoyar a los docentes para que al trabajar con temas acerca de educación sexual sea en forma natural, coherente e inclusiva, para lograr que el desarrollo del educando sea integral.

Por tanto y con base en mi experiencia como docente, es que decido plantearme la interrogante en la investigación acerca de ¿Cuáles son los conocimientos que tienen los/as docentes de las escuelas primarias de la zona 058 de Cenotillo, Yucatán con relación a Educación Sexual?

La investigación es experimental, transaccional de tipo descriptivo y tiene como objetivo identificar los conocimientos, actitudes y acciones acerca de la educación sexual que tienen los 72 docentes de las 12 escuelas primarias que se encuentran en la zona escolar 058, con cabecera en Cenotillo y llevan a la práctica en las aulas escolares.

Con este estudio se permite analizar en el Capítulo 1 el contexto social y cultural en donde se desarrolla la investigación, la necesidad de realizarla, el tipo de investigación que se utilizará y el instrumento adecuado para obtener la opinión de los docentes.

En el Capítulo 2 se analiza la teoría y los autores que sustentan dicha investigación con la que apoyamos la problemática, los conceptos que debe trabajar el docente en el aula según los programas de estudio, las etapas de desarrollo de los educandos y se esclarecen algunos términos para mejor entendimiento de la investigación.

El Capítulo 3 corresponde al análisis de los resultados obtenidos después de aplicar el instrumento en el que analizamos los conocimientos que dichos docentes poseen y aplican con sus alumnos acompañando este resultado con algunas gráficas.

Para finalizar se presentan las conclusiones obtenidas de la investigación y algunas sugerencias para la solución de la problemática, apoyando a los profesores de educación primaria con la gran responsabilidad de contribuir al desarrollo de la personalidad de los educandos, encausándolos a conductas positivas que se reflejen en sus acciones dentro de su contexto social.

CAPÍTULO 1 CONOCIMIENTO DEL DOCENTE ACERCA DE EDUCACIÓN SEXUAL

1.1 Planteamiento del problema

Durante mis 26 años de servicio he observado que la mayoría de los docentes no se sienten capaces o preparados en muchas ocasiones para trabajar con sus alumnos y alumnas temas acerca de sexualidad, por lo que en estos dos últimos años me di la oportunidad de analizar detenidamente por qué estos temas causan en los maestros temor e inseguridad al tratarlos.

Esta problemática se observa en un medio rural ya que todas las escuelas en donde se aplicarán el instrumento de investigación, están ubicadas en diferentes poblaciones que pertenecen a la zona escolar 058 con cabecera en Cenotillo, Yucatán.

Esta zona escolar cuenta con 12 escuelas primarias, 8 federales y 4 estatales en donde 7 son de organización completa y 5 son bidocentes o tridocentes, siendo un total de 72 maestros y maestras, contando con los de Educación Artística, Educación Física y USAER.

Los pobladores de esta zona rural, pertenecen en su gran mayoría a un nivel socioeconómico muy limitado, entendiéndose por esto que muchos apenas cuentan con recursos indispensables para subsistir, culturalmente considero que son muy inclinados a conservar sus costumbres y tradiciones muy arraigadas, transmitidas de generación en generación, ya que cuando platico con las madres de familia que los infantes deben recibir orientación sobre su sexualidad, ellas mencionan en su forma limitada de ver la vida, que, hablar con sus hijos acerca de educación sexual, es tema de adultos y que no deben escuchar esas cosas los niños, es difícil que ellas cambien de opinión o capten qué es lo que se les dice, a pesar que es algo cierto, no tienen la apertura suficiente hacia lo que se les comenta.

Por lo que a muchos de los docentes de esta zona escolar les ocasiona inseguridad y desconfianza trabajar con los alumnos y alumnas, temas de sexualidad que se encuentran en los textos y mucho menos propiciar la investigación más a fondo de éstos, considero que esta inseguridad también se debe a que no tienen ellos mismos la

preparación e información apropiada y necesaria para abordarlos y así satisfacer la curiosidad e inquietud de los alumnos y las alumnas.

Esto se señala porque se percibe que, al no tener los docentes apoyo de los tutores para trabajar con los alumnos temas acerca de educación sexual, prefieren evitar dificultades y no mencionarlos, la falta de apertura hacia estos temas ocasiona en el docente inseguridad, desconfianza y lo limita al trabajar con los alumnos y las alumnas temas de sexualidad.

Por lo que me gustaría investigar:

¿Cuáles son los conocimientos que tienen los docentes de las escuelas primarias de la zona 058 de Cenotillo, Yucatán, en relación a Educación Sexual?

1.2 Justificación

Considero que es necesario investigar qué conocimientos tienen los docentes acerca de los temas relacionados con la sexualidad, ya que en estas poblaciones, la mayoría de los jóvenes empiezan una vida en pareja a muy corta edad, la falta de información y orientación ocasiona que muchas de estas familias tomen la decisión de estar juntas por que tuvieron relaciones sexuales o porque ya esperan a un bebé, según datos recabados sobre salud sexual y reproductiva, el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), reporta a través del Programa Nacional de Juventud (Projuventud) 2014-2018, que siete de cada 10 jóvenes que tienen relaciones sexuales por primera vez se encuentran entre los 15 y 19 años de edad, siendo la edad promedio a los 17 años.

El embarazo puede truncar la educación de las y los adolescentes, la de ellas con mayor frecuencia, pues de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2010, 17.7% de las mujeres menores de 18 años y 30.7% de las menores de 15 años que se embarazaron, dejaron de ir a la escuela.

Los resultados expuestos sugieren la importancia de implementar programas y acciones que garanticen el acceso por parte de la población joven a servicios de salud integrales, amigables y cercanos, desde la promoción del autocuidado y la toma de decisiones, hasta la dotación de métodos y medicamentos.

Es por ello que el IMJUVE a través de la Dirección de Salud, Equidad y Servicios a Jóvenes, otorga el servicio gratuito para diagnosticar y canalizar, si así se requiere, a las y los jóvenes con problemáticas psicoemocionales diversas, además de

participar en la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes. (Juventud, 2016) s/p.

Los padres de familia tampoco tienen suficiente información acerca de la sexualidad por lo que esperan que en la escuela se les dé esta información la cual para ellos debe basarse únicamente en la forma de prevenir embarazos y enfermedades, sólo lo biológico sin tomar en cuenta que la sexualidad va más allá y ésta involucra la parte afectiva, emocional, etc.

Esto se menciona porque se investigó que:

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 5.4, frente al grado promedio de escolaridad de 8.2 en la entidad. (INEGI, 2010)

En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 37.1% de la población, lo que significa que 1,092 individuos presentaron esta carencia social. (SEDESOL, 2010).

En los programas de Educación primaria también se trabajan estos temas de sexualidad pero muchas veces los docentes únicamente los comenta a la ligera y no explica más que lo que dicen los textos, porque hay temor a la respuesta de los tutores.

En la escuela si el alumno siente que el docente logra satisfacer sus inquietudes, sentirá confianza por él o ella, y tendrá la seguridad de que esa persona que está frente al grupo tiene empatía por ellos, por lo que es muy probable que el alumno se interese en mejorar sus calificaciones y prestar mayor atención a lo que se trabaje en el grupo.

Educación sexual formal es el proceso de enseñanza-aprendizaje en el cual se forma al ser humano en todo lo relacionado con el desarrollo y los efectos de la actividad sexual y el sexo.

A pesar de que la educación sexual informal es un proceso que dura toda la vida y que empieza con el nacimiento, y a lo largo de toda la vida necesitamos ser educados en materia sexual sobre nuevas formas de vivir nuestra sexualidad, sobre todo en momentos como el embarazo, el cambio de pareja, la menopausia o la vejez.

Los responsables de la educación sexual en edades tempranas, es decir, en la infancia o edad escolar son en primer lugar los padres (la familia). La educación que se da en el hogar es muy importante. Ésta puede ser de forma activa y positiva tratando el

tema del sexo directamente o de forma indirecta, por medio de frases evasivas, prohibitivas, sarcásticas, etc.

En segundo lugar se sitúa dos colectivos muy importantes en la educación sexual que son el grupo de amigos y la escuela, más concretamente el profesorado.

Éste último integrado por el colectivo docente, ha preparado dentro del calendario escolar un apartado dentro de las Ciencias Naturales y Formación Cívica y Ética que incluye la información y la educación sexual considerando las horas establecidas en los planes y programas de la RIEB siendo estas las siguientes según el grado escolar.

| GRADO | ASIGNATURA | HORAS SEMANALES | HORAS ANUALES |
|-------------|--------------------------|-----------------|---------------|
| 1° y 2° | Ciencias Naturales | 2 | 80 |
| | Formación Cívica y Ética | 1 | 40 |
| 3° | Ciencias Naturales | 3 | 120 |
| | Formación Cívica y Ética | 1 | 40 |
| 4°, 5° y 6° | Ciencias Naturales | 3 | 120 |
| | Formación Cívica y Ética | 1 | 40 |

Debemos de tomar en cuenta que si en el medio social la información es escasa y las relaciones en pareja se basan únicamente en lo que viven, la escuela es el lugar indicado en donde el alumno y todos los que acudan a ella deben de obtener la información correcta y adecuada a sus inquietudes y no sólo lo que les puedan compartir sus vecinos, amigos u otra persona a quien acudan a preguntar.

1.3 Objetivos

Identificar los conocimientos que tienen los docentes de las Escuelas Primarias de la zona 058 de Cenotillo, Yucatán, acerca de la Educación Sexual.

1.4 Hipótesis

Los docentes no cuentan con el conocimiento suficiente y necesario acerca de Educación Sexual para trabajar con los alumnos y las alumnas de acuerdo a sus necesidades e inquietudes.

1.5 Población

| Poblado | Municipio | Comisaría | Organización | Num. Esc. | Num. Doc. | H | M |
|----------------------|-----------|-----------|--------------|-----------|-----------|---|----|
| Cenotillo | x | | Completa | 2 | 20 | 6 | 14 |
| Tixbacab | | x | Bidocente | 1 | 2 | | 2 |
| Dzitás | x | | Completa | 2 | 20 | 7 | 13 |
| Xocempich | | x | Tridocente | 1 | 2 | | 2 |
| Quintana Roo | x | | Completa | 1 | 8 | | 8 |
| Tunkas | x | | Completa | 2 | 14 | 4 | 10 |
| San José Pibtouch | | x | Bidocente | 1 | 2 | | 2 |
| Chan Kancabchen | | x | Bidocente | 1 | 2 | | 2 |
| San Román | | x | Bidocente | 1 | 2 | | 2 |

1.6 Metodología cuantitativa

La metodología cuantitativa es una de las dos metodologías de investigación que tradicionalmente se han utilizado en las ciencias empíricas. Se centra en los aspectos observables susceptibles de cuantificación, y utiliza la estadística para el análisis de los datos. Se contrapone a la metodología cualitativa o interpretativa.

Este tipo de metodología es característico de un planteamiento científico positivista. El postulado fundamental del positivismo es que el conocimiento válido sólo puede establecerse por referencia a lo que se ha manifestado a través de la experiencia. La aplicación a las ciencias sociales del paradigma positivista y experimental se debe al sociólogo E. Durkheim, quien empezó a aplicarla a finales del siglo XIX.

Este método utiliza el cuestionario, inventarios y análisis demográficos que producen números, los cuales pueden ser analizados estadísticamente para verificar, aprobar o rechazar las relaciones entre las variables definidas operacionalmente, además regularmente la presentación de resultados de estudios cuantitativos viene sustentada con tablas estadísticas, gráficas y un análisis numérico.

En este sentido, el método cuantitativo de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (Sampieri R. H., Metodología de la Investigación, 2010, pág. 5) manifiestan que usan la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías, además señalan que este enfoque es secuencial y probatorio, cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar o eludir” pasos, el orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase y parte de una idea, que va acotándose y, una delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se desarrolla un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas (con frecuencia utilizando métodos estadísticos), y se establece una serie de conclusiones respecto de las hipótesis.

La metodología cuantitativa es aquella que permite examinar los datos de manera científica, o más específicamente en forma numérica, generalmente con ayuda de herramientas del campo de la estadística.

Para que exista metodología cuantitativa se requiere que entre los elementos del problema de investigación exista una relación cuya naturaleza sea representable por algún modelo numérico ya sea lineal, exponencial o similar. Es decir, que haya claridad entre los elementos de investigación que conforman el problema, que sea posible definirlo, limitarlos y saber exactamente dónde se inicia el problema, en qué dirección va y qué tipo de incidencia existe entre sus elementos.

1.7 Tipo de investigación cuantitativa

Considerando la naturaleza de los objetivos en cuanto al nivel de conocimiento que deseo alzar se utilizó la investigación exploratoria con la cual se pretende dar una visión general, de tipo aproximativo, respecto a una determinada realidad y es considerada como el primer acercamiento científico a un problema. Se utiliza cuando no ha sido suficientemente estudiado y las condiciones existentes no son aun determinantes. Este tipo de investigación se realiza especialmente cuando el tema elegido ha sido poco explorado y reconocido, y cuando más aún, sobre él, es difícil formular hipótesis precisas o de cierta generalidad. Suele surgir también cuando aparece un nuevo fenómeno que por su novedad no admite una descripción sistemática o cuando los recursos del investigador resultan insuficientes para emprender un trabajo más profundo.

Los estudios exploratorios nos sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas del comportamiento humano que consideren cruciales los profesionales de determinada área, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones posteriores o sugerir afirmaciones (postulados) verificables Esta clase de estudios son comunes en la investigación del comportamiento, sobre todo en situaciones donde hay poca información.

Las preguntas iniciales en este tipo de investigación son: para qué, cuál es el problema, y que se podría investigar.

Los estudios exploratorios en pocas ocasiones constituyen un fin en sí mismos, "por lo general determinan tendencias, identifican relaciones potenciales entre variables y establecen el `tono' de investigaciones posteriores más rigurosas". (Sampieri R. H., 2003, pág. 115) Se caracterizan por ser más flexibles en su metodología en comparación con los estudios descriptivos o explicativos, y son más amplios y dispersos que estos otros dos tipos (v.g., buscan observar tantas manifestaciones del fenómeno estudiado como sea posible). Asimismo, implican un mayor "riesgo" y requieren gran paciencia, serenidad y receptividad por parte del investigador

La metodología que se utilizará es exploratoria, ya que en esta investigación obtendremos una información que nos acercará a la situación que se presenta como fuente de estudio, para tener datos sobre esta investigación se aplica un cuestionario que a los 72 maestros y maestras que integran la zona 058 de Cenotillo, conformada por Tixbacab, Dzitás, Xocempich, Quintana Roo, Tunkás. San José Pibtuch, Chan Kancabchén, y San Román pertenecientes al Estado de Yucatán.

1.8 Técnicas e instrumentos

Es importante no olvidar el valor que tienen las técnicas y los instrumentos que se emplearán en una investigación. Por tal razón, se considera esencial definir las técnicas a emplearse en la recolección de la información. Siendo los medios empleados para recolectarla, la observación, el cuestionario, las entrevistas y las encuestas.

1.8.1 El Cuestionario

Instrumento de investigación, que abarca aspectos cuantitativos y cualitativos. Su característica singular es que la información se obtiene de una forma menos profunda e impersonal.

Está formado por un conjunto de preguntas, de varios tipos, preparado sistemática y cuidadosamente sobre hechos y aspectos que interesan en una investigación.

Tiene como finalidad obtener de manera sistémica y ordenada, información acerca de la población con la que se trabaja, sobre las variables u objeto de la investigación.

El instrumento básico utilizado en la investigación por encuesta es el cuestionario, que es un documento que recoge en forma organizada los indicadores de las variables implicadas en el objetivo de la encuesta (Casas, et. al. 2003:528). El guion orientativo a partir del cual debe diseñar el cuestionario son las hipótesis, sin embargo, hay que tomar en cuenta las características de la población (nivel cultural, edad, aspectos socioeconómicos, etc.) y el sistema de aplicación que va a ser empleado, ya que estos

aspectos son decisivos para determinar el tipo de preguntas, el número, el lenguaje y el formato de respuesta.

([https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Cuestionario_\(trab\).pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Cuestionario_(trab).pdf), 2009)

Los datos que se pueden obtener en un cuestionario se pueden dividir en categorías siendo estas las siguientes:

1. Hechos. (Datos actuales).
2. Opiniones. (Datos subjetivos).
3. Actitudes, motivaciones y sentimientos.
4. Cogniciones

Para la elaboración del cuestionario se tomó en consideración lo observado acerca de las carencias en los alumnos en los temas relacionados con educación sexual, la actitud de los mismos cuando se abordan dichos temas y lo que deben de saber según se señala en los planes y programas de estudio, en forma cuidadosa para que incluya aspectos significativos con relación al objeto de estudio, tomando en cuenta otras diferencias como las lingüísticas y psicológicas de los docentes que pertenecen a la zona escolar donde se realiza la investigación.

El cuestionario consta de 34 preguntas organizadas en 2 biográficas, 22 sobre conocimientos, 5 de actitudes y 5 contextuales en donde se combinan abiertas y cerradas, siendo algunas de opción múltiple y otras de opinión, dándole a las de opinión un valor según su respuesta y a consideración propia para poder realizar las gráficas.

Según su función en el cuestionario se clasifican las preguntas en: sustantivas, filtro, de control, de consistencia, de introducción o rompehielos, de alivio, amortiguadores y las baterías de preguntas, muelle o colchón

Según el modo de formularse, las preguntas pueden ser cerradas y abiertas.

Cerradas.- Sólo se elige alguna o algunas respuestas, se le proporciona el mayor número de alternativas, en ellas se pone una X, se subraya, se rodea, etc. Pueden ser de abanico con un mayor número de alternativas.

Las condiciones que deben de presentarse son principalmente dos: exhaustivas y excluyentes.

Exhaustiva por que debe abarcar todos los casos que puedan plantearse.

Excluyentes por que no se pueden elegir dos respuestas de la misma pregunta.

Algunas preguntas se presentan bajo una escala cuantitativa, se elige un número par de opciones, cuatro o seis para evitar que el encuestado pueda responder la opción central sin esforzarse a reflexionar.

Abiertas.- No ofrece ninguna categoría para elegir, la respuesta está a la consideración del sujeto.

Preguntas de hecho y opinión.- Según la naturaleza del contenido pueden ser de hecho, de opinión, de identificación, de acción, de información, de intención, de aspiraciones, de expectativas ante el futuro, de motivaciones, creencias y actitudes.

Según su finalidad pueden ser: directas e indirectas, tomando siempre en cuenta la posible negativa del sujeto o su deseo de deformar su propia imagen y hacerla coincidir con las expectativas del evaluador, o simplemente ocultar una realidad que no desea dar a conocer por lo que se anexa el cuestionario al final para su observación. (VER ANEXO).

CAPÍTULO 2 MARCO TEÓRICO

La labor de un docente de educación primaria es que pueda crear en el aula una atmósfera que invite a todos a investigar, a aprender, a construir su aprendizaje, no es sólo proporcionar información y controlar la disciplina, sino ser un mediador entre el alumno y el ambiente. Siendo el guía o acompañante del alumno, señalará los conocimientos básicos que deben de adquirir los alumnos en la educación primaria según los planes y programas actuales y para eso se consideran las etapas de desarrollo de los alumnos según su edad, ya que de ésta dependen la información que se proporciona en el grado escolar en el que se encuentran, así como también se menciona lo que se entiende por sexualidad y sexo en los mismos planes y programas y la importancia de la educación sexual en las escuelas de todo el sistema educativo, avalado por las leyes que protegen la integridad y libertad sexual de los seres humanos.

2.1 Importancia del docente

Se plantea como problemática que los docentes no tienen los conocimientos necesarios para trabajar temas relacionados con la Educación Sexual, siendo ésta hoy en día una demanda social más que biológica (Barragán, 1998, pág. 36) el conocimiento sexual implica la incorporación de dimensiones diversas: cultural, social, biológica, psicológica, moral y afectiva, entendiendo que un docente es aquel individuo que se dedica a enseñar o que realiza acciones referentes a la enseñanza. La palabra deriva del término latino *docens*, que a su vez procede de *docēre* (traducido al español como “enseñar”). En el lenguaje cotidiano, el concepto suele utilizarse como sinónimo de profesor o maestro, aunque su significado no es exactamente igual.

Para Paulo Freire

El rol del educador consiste en proponer problemas en torno a situaciones existenciales codificadas para ayudar a los educandos a alcanzar una visión cada vez más crítica de su realidad. La responsabilidad del educador, tal como la percibe ésta filosofía, es por lo tanto mayor en todos los sentidos que la de aquel colega suyo cuyo deber consiste en transmitir información para que los educandos la memoricen. (Freire, 1990, pág. 75)

El docente o profesor es la persona que imparte conocimientos enmarcados en una determinada ciencia o arte. Sin embargo, el maestro es aquel al que se le reconoce una habilidad extraordinaria en la materia que instruye. De esta forma, un docente puede no ser un maestro (y viceversa). Más allá de esta distinción, todos deben poseer habilidades pedagógicas para convertirse en agentes efectivos del proceso de aprendizaje.

El docente, en definitiva, reconoce que la enseñanza es su dedicación y profesión fundamental. Por lo tanto, sus habilidades consisten en enseñar de la mejor forma posible a quien asume el rol de educando, más allá de la edad o condición que éste posea.

2.2 La Reforma Integral de la Educación Básica

Las reformas a la Educación Básica tienden hacia un rediseño curricular congruente con los rasgos del perfil de egreso deseable para la educación básica. Su finalidad es que se fortalezca la calidad del sistema educativo nacional y que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional. Consolidando el quehacer de los docentes y sus procesos de formación, en un sentido amplio, en cuanto acciones tendientes a impulsar sus aprendizajes y a movilizar sus prácticas educativas hacia objetivos más humanos.

La reforma integral de la educación básica (RIEB) se define en el Acuerdo 592, publicado en el *Diario Oficial* en el mes de agosto de 2011, como:
...una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de Estándares Curriculares, de Desempeño Docente y de Gestión. (LUJAMBIO, 2011, pág. 26)

2.3 Programa de Educación Básica

En el Plan de Estudios 2011 de Educación Básica se definen las competencias para la vida, el perfil de egreso, los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados con los que debe contar el estudiante en su formación como ciudadanos democráticos,

críticos y creativos. A nivel nacional permite una formación que favorece la construcción de la identidad personal y nacional de los estudiantes, para que valoren su entorno, y vivan y se desarrollen como personas plenas. La dimensión global refiere al desarrollo de competencias que forman al ser humano para hacerlo competitivo como ciudadano del mundo, responsable y activo, capaz de aprovechar los avances tecnológicos y aprender a lo largo de su vida.

El Plan de estudios reconoce que la equidad en la Educación Básica constituye uno de los componentes irrenunciables de la calidad educativa, por lo que toma en cuenta la diversidad que existe en la sociedad y se encuentra en contextos diferenciados. En contexto escolar se manifiesta la variedad lingüística, social, cultural, de capacidades, de ritmos y estilos de aprendizaje de la comunidad educativa, se reconoce que cada estudiante cuenta con aprendizajes para compartir y usar, propiciando que asuman la responsabilidad de sus acciones y actitudes para continuar aprendiendo.

Las características del Plan de Estudios 2011 de Educación Básica favorece 26 retos intelectuales, sociales, afectivos y físicos, y en un ambiente de trabajo respetuoso y colaborativo, y su orientación hacia el desarrollo de actitudes, prácticas y valores sustentados en los principios de la democracia: el respeto a la legalidad, la igualdad, la libertad con responsabilidad, la participación, el diálogo y la búsqueda de acuerdos; la tolerancia, la inclusión y la pluralidad, así como una ética basada en los principios del Estado laico, que son el marco de la educación humanista y científica que establece el Artículo Tercero Constitucional. La evaluación será una fuente de aprendizaje y permitirá detectar el rezago escolar así la escuela desarrollará estrategias de atención y retención que garanticen que los estudiantes sigan aprendiendo y permanezcan en el sistema educativo durante su trayecto formativo.

La Educación Sexual se maneja en el Campo de formación de desarrollo personal y para la convivencia con la finalidad de que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos. También implica manejar armónicamente las relaciones personales y afectivas para desarrollar la identidad personal y, desde ésta, construir identidad y conciencia social. Reconoce que cada generación tiene derecho a construir

sus propios valores, y el sistema educativo la obligación de proporcionar las habilidades sociales y las reflexiones que contengan los principios esenciales de una comunidad diversa, libre, democrática y justa, asumiendo que los valores cambian, pero los principios esenciales para la convivencia son ineludibles. Las condiciones para establecer relaciones interpersonales armónicas y constructivas serán, en todo caso, la autoestima, la autorregulación y la autonomía.

También promueve la autorregulación al acordar límites a su conducta, en Formación Cívica y Ética se continúa en primaria y secundaria el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales que iniciaron en preescolar. La finalidad de esta asignatura es que los alumnos asuman posturas y compromisos éticos vinculados con su desarrollo personal y social.

La Formación Cívica y Ética en la Educación Básica está encaminada al logro de las competencias cívicas y éticas, que permiten a los alumnos tomar decisiones, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos. Su desarrollo demanda un ejercicio práctico, tanto en situaciones de su vida diaria como ante problemas sociales que representan desafíos de complejidad creciente. (RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, 2011, pág. 38).

2.4 La educación sexual en el Programa de Educación Básica

Se plantea a través de propósitos para cada ciclo escolar, dependiendo de la edad y madurez de los alumnos y alumnas de educación primaria.

Primer periodo escolar, al concluir el segundo grado de primaria, entre los 6 y 7 años de edad.

Este periodo establece que reconozcan la importancia de cuidar su cuerpo. Participen en el mejoramiento de su calidad de vida a partir de la toma de decisiones orientadas a la promoción de la salud. Practiquen hábitos saludables para prevenir enfermedades, accidentes y situaciones de riesgo a partir del conocimiento de su cuerpo.

Segundo periodo escolar, al concluir el tercer grado de primaria, entre los 8 y 9 años de edad.

Este periodo se orienta a favorecer en los alumnos conocimiento científico acerca de las partes del cuerpo humano, se enfoca hacia las características del desarrollo.

Tercer periodo escolar, al concluir el sexto grado de primaria, entre los 11 y 12 años de edad.

Este periodo se enfoca a favorecer en los estudiantes conocimiento científico acerca del funcionamiento integral del cuerpo humano y factores que afectan la salud, las características de una dieta correcta y cambios en la pubertad, se centra en la nutrición y la reproducción.

Estándares curriculares.

Primer ciclo: Identifica las características físicas personales y las de otros.

Segundo ciclo: Explica el funcionamiento integral del cuerpo humano.

Tercer ciclo: Describe los principales cambios en la pubertad, así como el proceso de reproducción.

La formación científica de niñas y niños en Ciencias Naturales, tiene como intención principal que comprendan y planteen explicaciones vinculadas con actitudes para la prevención de enfermedades.

Un aspecto fundamental es partir de las ideas y experiencias previas de los alumnos y de su curiosidad acerca del conocimiento de su cuerpo.

a) Desarrollo humano y cuidado de la salud.

¿Cómo mantener la salud? Este ámbito resalta la promoción de la salud y la cultura de la prevención, entendida como un conjunto de conocimientos, habilidades, valores y actitudes.

El fortalecimiento de hábitos y actitudes saludables se impulsa a partir de los principales determinantes de la salud en la población mexicana infantil y adolescente: alimentación correcta, higiene personal, sexualidad responsable y protegida, así como la prevención de enfermedades, accidentes, adicciones y conductas violentas.

b) Formación de la Naturaleza y la Sociedad.

Primer grado: En el primer bloque, “Yo, el cuidado de mi cuerpo y mi vida diaria”, se busca que las niñas y los niños identifiquen quiénes son a partir de sus características personales y cómo son las partes externas de su cuerpo, en qué se parecen y en qué

son diferentes a sus compañeros. Esta aproximación permite avanzar en el conocimiento y funcionamiento de su cuerpo y sus sentidos, así como los cuidados y alimentación que requieren para mantener la salud.

Segundo grado: En el primer bloque, “Mi vida diaria”, se busca que los niños describan sus cambios físicos y la relación que guardan con el desarrollo de los seres humanos; comparen sus características físicas con las de sus hermanos, padres y abuelos, y expliquen cómo el cuidado de los sentidos y el consumo de alimentos de los tres grupos son sustanciales para el crecimiento y cuidado de su cuerpo.

Tercer. Grado: Ciencias Naturales se relacionan con su desarrollo personal, el cuidado de su salud.

El bloque I atiende principalmente el ámbito Desarrollo humano y cuidado de la salud, y contribuye al funcionamiento integral del cuerpo humano y la sexualidad enmarcados por la cultura de la prevención.

El programa se inicia con el ámbito más cercano a los alumnos: Desarrollo humano y cuidado de la salud.

Cuarto Grado: La asignatura de Ciencias Naturales, incluye contenidos de relevancia para los alumnos, ya que se relacionan con su desarrollo personal, y con el cuidado de su salud y del ambiente, e integran y avanzan en el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores científicos, que dan sentido a sus representaciones y modelos explicativos para afrontar los retos que implica la interacción con el mundo que les rodea.

En el bloque I se abordan temas que forman parte del progreso personal y se asocian con la salud de los alumnos, como: dos características de la dieta correcta, que amplían su conocimiento acerca de la nutrición; acciones para fortalecer el sistema inmunológico, para avanzar en la comprensión del funcionamiento integral del cuerpo humano; así como los cambios en la pubertad, el funcionamiento de los aparatos sexuales y sus cuidados, en relación con la educación sexual. Por lo tanto, este bloque destaca el estudio del ámbito Desarrollo Humano y Cuidado de la Salud, y se relaciona estrechamente con Conocimiento Científico y Conocimiento Tecnológico en la Sociedad.

Quinto grado: En el bloque I los temas se relacionan con el progreso personal y la salud, como la dieta correcta, los riesgos de las adicciones y la violencia, así como el proceso de reproducción en los seres humanos, y se orientan a fortalecer la cultura de la prevención y una educación integral de la sexualidad. Se atiende el ámbito Desarrollo humano y cuidado de la salud.

Asimismo, se fomenta el reconocimiento de situaciones de riesgo como los accidentes, la violencia de género y el abuso sexual y las etapas del desarrollo humano

Las etapas del desarrollo humano son:

La infancia: desde el nacimiento hasta los 10 años en donde se presenta el mayor crecimiento del cuerpo humano.

Pubertad y adolescencia: entre los 10 y 18 años caracterizada por la manifestación de cambios físicos, funciones del organismo y comportamiento.

Pubertad es el inicio de la adolescencia, etapa en la que se desarrollan los caracteres sexuales secundarios, cambio de la apariencia física de acuerdo al sexo (hombre o mujer) y la capacidad de reproducción.

El cambio de conducta en esta etapa es muy notorio ya que a los niños y niñas les interesará la opinión de los demás sobre todo del sexo opuesto.

Adulthood: A partir de los 18 años hasta los 65, etapa en donde se alcanza la madurez emocional y física. Por lo regular en esta etapa se forman las nuevas familias.

Vejez: Adulto mayor personas con más de 65 años, se caracteriza por la disminución de sus capacidades como la agilidad y la fuerza, pero con la capacidad de vivir de manera plena y de participar en la toma de decisiones familiares.

Se le proporciona también la información acerca de la fecundación, embarazo y parto, señalando como fecundación a la fusión de un ovulo que es la célula sexual femenina con un espermatozoide célula sexual masculina, el ovulo fecundado recibe el nombre de cigoto el cual se implantara en el útero donde continuará su desarrollo alimentándose a través del cordón umbilical durante 266 días aproximadamente (nueve meses).

Se señala la responsabilidad que implica las relaciones sexuales en la adolescencia y lo indispensable de tener la información y orientación necesaria para evitar embarazos no planeados o el contagio de infecciones de transmisión sexual (ITS) como el VIH, papiloma humano, sífilis, gonorrea o herpes genital entre otras.

Se menciona algunas medidas para tener relaciones sexuales de una manera responsable y el uso de métodos anticonceptivos. (SEP, 2012, pág. 59).

Estos contenidos se vinculan con Formación Cívica y Ética, para contribuir a que las y los alumnos cuiden su salud y prevengan adicciones, como parte de un proyecto de vida sano y seguro.

Se continúa con la descripción de características generales del ciclo menstrual y la revisión de las etapas del proceso de reproducción humana, destacando aspectos afectivos y para la prevención de embarazos, con el fin de fortalecer la educación de la sexualidad de las alumnas y los alumnos, misma que se complementa con los contenidos de la asignatura de Formación Cívica y Ética

Sexto grado: En este grado, el bloque I se inicia con el estudio de aspectos relacionados con el desarrollo personal de las alumnas y los alumnos, a partir de profundizar en el conocimiento del proceso de nutrición, el funcionamiento integral del cuerpo, y la prevención de riesgos en la adolescencia, como parte de la promoción de la salud y la educación sexual. Por lo tanto, este bloque subraya el estudio del ámbito Desarrollo humano y cuidado de la salud y contribuye al Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad.

Se fortalece el estudio integral del cuerpo humano, al asociar la dieta correcta, el consumo de agua simple potable, la activación física, el descanso y el esparcimiento como parte de un estilo de vida saludable, el cual influye de manera favorable en el funcionamiento del cuerpo. Además, se promueve que las y los alumnos reconozcan que el funcionamiento del cuerpo humano depende de las diversas interacciones de los sistemas que lo conforman. Estos contenidos se complementan con los de Educación Física.

A continuación, se retoman contenidos relacionados con la herencia, para que alumnas y alumnos identifiquen que el proceso de reproducción favorece la transmisión de características de padres a hijos, entre ellos la determinación del sexo. Este elemento permite fortalecer actitudes encaminadas a la prevención de la violencia de género, generada por ideas equivocadas como que el sexo lo determinan las mujeres durante el embarazo, cuando es resultado de la información que contiene el espermatozoide que fecunda al óvulo.

También se destaca la promoción de la autoexploración y de conductas sexuales responsables; por ejemplo, la abstinencia, el retraso de la edad de inicio de la actividad sexual, el uso del condón y la reducción del número de parejas sexuales, así como la toma de decisiones informadas, basadas en evidencia científica, para prevenir

embarazos e infecciones de transmisión sexual en edades tempranas. Para ello, se analizan las implicaciones personales y sociales en la adolescencia de los embarazos, desde las perspectivas biológica, ético-moral, afectiva, económica y social, y de las infecciones de transmisión sexual (ITS), en particular del virus del papiloma humano (VPH), y el virus de inmunodeficiencia adquirida (VIH) con el fin de fortalecer una educación sexual integral que se complementa con diversos contenidos de Formación Cívica y Ética.

Primer ciclo de Cívica y Ética: La dimensión personal pone en el centro del proceso educativo al niño y al adolescente con la finalidad de facilitar el desarrollo, la formación de todas las potencialidades que contribuyen al conocimiento y la valoración de sí mismo que le permiten enfrentar –conforme a principios éticos– los problemas de la vida cotidiana, optar por un sano desarrollo de su persona y tomar conciencia de sus intereses y sentimientos.

De este modo, el alumno podrá orientarse, de manera racional y autónoma, en la construcción de su proyecto de vida y de autorrealización.

Segundo ciclo de Cívica y Ética: La dimensión personal pone en el centro del proceso educativo al niño y al adolescente con la finalidad de facilitar el desarrollo, la formación de todas las potencialidades que contribuyen al conocimiento y la valoración de sí mismo que le permiten enfrentar –conforme a principios éticos– los problemas de la vida cotidiana, optar por un sano desarrollo de su persona y tomar conciencia de sus intereses y sentimientos.

De este modo, el alumno podrá orientarse, de manera racional y autónoma, en la construcción de su proyecto de vida y de autorrealización.

Tercer ciclo de Cívica y Ética: A esta forma de vinculación de la Formación Cívica y Ética con el análisis de temáticas y situaciones de relevancia social que se realiza en y desde otras asignaturas se le denomina trabajo transversal, lo cual permite aprovechar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se promueven en todo el currículo. Entre tales temáticas destacan las relacionadas con: Educación sexual.

2.4.1 Sexualidad y sexo según el programa de la RIEB

La sexualidad es el conjunto de condiciones anatómicas, fisiológicas y psicólogo-afectivas que caracterizan el sexo de cada individuo. También, desde el punto de vista histórico cultural, es el conjunto de fenómenos emocionales, de conducta y de prácticas asociadas a la búsqueda del placer sexual, que marcan de manera decisiva al ser humano en todas y cada una de las fases determinantes de su desarrollo en la vida.

La sexualidad nace y se manifiesta en la personalidad, su desarrollo se produce a la par del desarrollo de la personalidad, integrándose (sus deseos necesidades, motivos, concepciones, ideas, actitudes) en su sistema y en su dinámica.

Cada etapa del desarrollo de la personalidad, implica un nivel de desarrollo de la sexualidad.

En consecuencia, la educación de la sexualidad implica potenciar al individuo para el encuentro pleno y responsable con su sexualidad y la ajena, atendiendo a sus necesidades y en correspondencia con las de su contexto en cada etapa del desarrollo. Pero sólo si esta relación se concibe sobre la base de un profundo respeto y confianza en el protagonismo humano, en su capacidad de elegir, de autodeterminar los límites de su sexualidad, y a su vez en el respeto a los límites de las personas con las que se relaciona. (M., 1991, pág. 228)

Durante siglos se consideró que la sexualidad en los animales y en los hombres era básicamente de tipo instintivo. En esta creencia se basaron las teorías para fijar las formas no naturales de la sexualidad entre las que se incluían todas aquellas prácticas no dirigidas a la procreación.

La sexualidad humana de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud en junio de 2006 en Ginebra se define como: Un aspecto central del ser humano, a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La

sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales."

En biología, el sexo es un proceso de combinación y mezcla de rasgos genéticos a menudo dando por resultado la especialización de organismos en variedades femenina y masculina (conocidas como sexos). La reproducción sexual implica la combinación de células especializadas llamadas gametos para formar hijos que heredan rasgos de ambos padres. Los gametos pueden ser idénticos en forma y función (isogametos), pero en algunos casos han evolucionado hacia una asimetría de tal manera que hay dos tipos de gametos específicos por sexo (heterogametos), los gametos masculinos son pequeños, móviles, y optimizados para el transporte de su información genética a cierta distancia; mientras que los gametos femeninos son grandes, no móviles y contienen los nutrientes necesarios para el desarrollo temprano del organismo joven.

El sexo de un organismo se define por los gametos que produce: los sexo masculino producen gametos masculinos (espermatozoides) mientras que los de sexo femeninos producen gametos femeninos (óvulos), los organismos individuales que producen tanto gametos masculinos como gametos femeninos se denominan hermafroditas. Con frecuencia, las diferencias físicas se asocian con el sexo del organismo; este dimorfismo sexual puede reflejar las presiones reproductivas diferentes que cada sexo experimenta. (SEP, 2012, pág. 79).

2.4.2 Enfoque del Programa de Educación Básica acerca de educación sexual

Basado en esta investigación se considera que entre los conocimientos que debe poseer el docente con relación a sexo y que se encuentran en los planes y programas son primeramente ¿Cómo es tu cuerpo? ¿En qué se parece al de los demás? ¿En qué es diferente? Desde el primero, segundo y tercer grado de educación primaria los alumnos deben conocer las partes del cuerpo incluyendo los órganos sexual externos y utilizando el termino de sexo únicamente como masculino o femenino según lo que biológicamente se tenga vulva o pene, al mismo tiempo se trabaja con las características afectivas, emocionales y el respeto ya que cada alumno, alumna es singular e irreplicable.

También se explican las medidas de higiene de los órganos sexuales externos para evitar infecciones por su cercanía al aparato excretor. La importancia de manifestar sus emociones y sentimiento en todo momento y principalmente en situaciones de riesgo para evitar el acoso y abuso sexual.

En el cuarto grado se analiza el cuerpo humano sus aparatos y sistemas, indicando que el aparato sexual es el que lleva a cabo la reproducción, llamando reproducción a la capacidad que tienen los seres vivos para engendrar nuevos individuos.

Menciona que los caracteres sexuales son las diferencias existentes entre el cuerpo de la mujer y del hombre y estos se dividen:

Caracteres sexuales primarios que son el conjunto de órganos internos y externos que forman parte de nuestro aparato sexual; los tenemos desde que nacemos y nos permiten saber si somos niños o niñas.

Caracteres sexuales secundarios son las formas físicas externas que hacen diferentes a las mujeres y a los hombres.

El aparato sexual del hombre está conformado por los testículos, los conductos deferentes, la próstata, las vesículas seminales y el pene, en los testículos se forman los espermatozoides que son las células sexuales masculinas, los espermatozoides salen del cuerpo en un líquido espeso que se le llama semen.

El aparato sexual de la mujer está conformado por los ovarios, las tubas uterinas, el útero o matriz, la vagina y la vulva, conformada por el clítoris, los labios menores y los labios mayores, en los ovarios se produce la célula sexual femenina llamada óvulo, cuando se une un óvulo y un espermatozoide la célula que se forma se llama cigoto, en un proceso que se llama fecundación.

A la expulsión del semen se le llama eyaculación y a la expulsión del óvulo se le llama menstruación.

Se propicia en los educandos también una reflexión acerca de la igualdad de derechos, la equidad de género, los nuevos sentimientos y necesidades que se experimentan, para asegurar el desarrollo del ser humano y la calidad de vida.

En los grados siguientes se trabaja con relación del sistema glandular con los aparatos sexuales, maduración sexual entendiendo por esto que es una etapa del

desarrollo que se caracteriza por una serie de cambios físicos, intelectuales y emocionales. Que comienzan entre los 10 y 14 años que es cuando se deja la niñez para pasar a la pubertad empezando este proceso a partir de una señal que envía la glándula hipófisis situada en la base del cerebro por medio de unas sustancias llamadas hormonas que regulan todas las funciones del cuerpo humano y son producidas por el sistema glandular o endocrino.

Se señalan los cambios físicos que aparecen en la pubertad y que se le conocen como caracteres sexuales secundarios siendo estos en la mujer: el crecimiento del vello en el pubis y en las axilas, el desarrollo de las glándulas mamarias, el aumento de grasa en la cadera, las piernas y el busto y el inicio de la menstruación. En el hombre: el crecimiento del vello en las axilas y en el pubis, aumento de estatura, desarrollo de barba y bigote, la voz se vuelve más grave, ensanchamiento de hombros y tórax y el inicio de la eyaculación.

También se menciona el funcionamiento de los ovarios, del útero y el ciclo menstrual en la mujer, en el hombre las eyaculaciones y los sueños húmedos así como las medidas de higiene que requieren ambos sexos y la igualdad en derechos, obligaciones y responsabilidades.

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, a través de la Dirección de Educación Inicial y Preescolar, ha implementado desde el 2008 diversas estrategias encaminadas a la detección y canalización del maltrato y abuso sexual infantil.

Precisamente, en el 2008, a raíz de la promulgación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, se redoblaron los esfuerzos para continuar sensibilizando y educando a la comunidad educativa acerca del papel de la denuncia y la función del servidor público, retomando la mencionada ley. (DOF, 2008)

Aunado a lo anterior, la referida dirección elaboró la primera guía denominada ¿Qué hacer en caso de certeza o sospecha de maltrato grave infantil o abuso sexual infantil?, la cual fue implementada con el propósito de que el personal del Centro de

Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar atendiera, orientara y canalizara a las niñas y niños en situaciones de violencia.

No obstante, no se tenía una adecuada información en cuanto a formas y tiempos para actuar con mayor efectividad y apego a términos legales, aunado a un desconocimiento del papel de otras instancias vinculadas con la atención de dichos delitos.

En ese sentido, en el ciclo 2010-2011, la Dirección de Educación Inicial y Preescolar convocó a una reunión interinstitucional con representantes de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, la Dirección Jurídica de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, con el objetivo de unir esfuerzos, tomar acuerdos y crear una ruta de canalización que le permitiera a los docentes una actuación más asertiva y efectiva en caso de detectar abuso sexual o maltrato infantil en los jardines de niños; de dicha reunión, se originó el documento denominado “Procedimiento en caso de Presunto Maltrato y/o Delito Sexual Aplicado Exclusivamente al Nivel Preescolar”.

Cabe señalar, que en el ciclo 2011-2012, como resultado de la elaboración del documento anteriormente referido, la Dirección de Educación Inicial y Preescolar firmó un convenio de colaboración con la Fiscalía General del Estado de Yucatán.

Posteriormente, atendiendo a los resultados positivos de la metodología implementada, en el ciclo 2013-2014, la Dirección de Educación Inicial y Preescolar convocó a una nueva reunión, en la que, además de las instituciones que participaron con anterioridad, se invitó a las direcciones de Educación Indígena, Educación Especial, Educación Primaria, Educación Secundaria, así como al Departamento de Desarrollo Humano de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán y a la Unidad de Clínica e Investigación Victimológica de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Yucatán, a efecto de realizar una revisión y actualización de la metodología, dando como resultado el presente instrumento, el cual pretende ampliar estos servicios a los niveles de primaria y secundaria.

No se debe soslayar, que la educación constituye un pilar indispensable para la construcción de una sana sociedad, que inicia con la familia, pero que se complementa con la educación que imparte el estado, la cual aporta valores y principios en la formación de las niñas, niños y adolescentes, para que estos, adquieran una formación didáctica integral con pleno respeto a los derechos humanos.

En efecto, es necesario que los estudiantes yucatecos se desarrollen en un ambiente escolar que les garantice la protección de su integridad y sus derechos, porque ellos constituyen el presente y el futuro de nuestra sociedad.

Es por lo anterior, que el presente protocolo establece los lineamientos para la prevención, detección y procedimiento de denuncia ante las autoridades competentes por la comisión de conductas activas o excluyentes que constituyan un maltrato o delito sexual en contra de niñas, niños o adolescentes.

Por último, es menester mencionar, que el presente instrumento es resultado de un esfuerzo conjunto de representantes de diversas dependencias e instituciones quienes, de manera interdisciplinaria, contribuyeron a su realización, con el objeto de auxiliar y coadyuvar en la protección de las niñas, niños y adolescentes yucatecos.

2.5 Significados de educación sexual

Todos los conocimientos que el alumno pueda adquirir acerca de la sexualidad son de suma importancia si tomamos en consideración que el hombre es un ser sexuado desde el comienzo de su vida; la sexualidad expresa el modo de vivir y manifestarse del hombre. La sexualidad y el sexo abarcan toda la vida, la configuran.

La sexualidad humana es una dimensión permanente del ser humano; por tanto, en cada etapa de nuestras vidas existen manifestaciones comportamentales y actitudinales por lo que esta información contribuye a tomar conciencia acerca de la sexualidad. (Barragán, 1998).

Se nace con un sexo biológico determinado, pero el psicológico y social ha de ser conquistado, formarse poco a poco.

Una de las conquistas que ha de realizar el niño del periodo evolutivo que nos ocupa, es la de su yo sexuado.

El niño ha de conocer, asumir y valorar su propio yo diferenciado como niño o niña, ha de saberse dentro de su sexo y asumir su propia condición sexuada sin prejuicios ni estereotipos.

Debemos, como adultos, ayudarle a que integre la sexualidad en su personalidad, a que no la sienta como algo añadido, a que no perciba las diferencias como superioridad o inferioridad de los sexos, sino como valoración de los mismos y complementariedad de las diferencias.

La importancia educativa es tal, que la reforma educativa le presta una atención especial. El desarrollo curricular de infantil pone de relieve la necesidad de que la educación sexual esté presente en la etapa de infantil.

Esta se incluye en los temas transversales y será atendida tanto en su vertiente de salud como en la de igualdad de oportunidades.

Entre los temas que siempre deben estar en forma transversal en la escuela primaria es la Educación Sexual Infantil en forma integral en la formación total del sujeto, la cual trata de impartir una información científica, progresiva y adecuada de lo que es la sexualidad humana, tanto en su vertiente biológica como en la afectivo-social.

Debe perseguir la realización de una sexualidad plena y madura que permita al individuo una comunicación equilibrada con el otro sexo, dentro de un contexto de afectividad y responsabilidad humana.

Para Frederic Boix 1976, la educación sexual puede definirse como:

El conjunto de aprendizajes que permiten el buen desarrollo de las capacidades sexuales, su coordinación con las demás facultades y la consecución de una buena interrelación con las otras personas que resulten estimulantes por su condición sexuada y sexual, consiguiendo altos niveles de espontaneidad y comunicación, y también de respeto y estima (Boix, 1976, pág. 38).

Definir la sexualidad humana desde una perspectiva científica y describirla desde un punto de vista genético, hormonal, fisiológico, anatómico o legal es útil e interesante, pero se considera insuficiente para entenderla si no se atiende también a factores

psicológicos, sociales, antropológicos y culturales (entre los que se encuentran los éticos, los morales, los políticos, los religiosos y los emocionales).

La sexualidad humana es heterogénea y compleja, pues va mucho más allá de la mera reproducción y el coito. El comportamiento sexual humano se dirige a la satisfacción de pulsiones sexuales (libido), a la obtención de placer y a una necesidad de relación íntima. Abarca todas las edades del desarrollo y permanece hasta la vejez, y constituye un ámbito fundamental de realización y satisfacción para las personas en el encuentro con otros y consigo mismo.

2.6 Conceptos a trabajar y su importancia

La educación sexual es responsabilidad de todos los que están en contacto con los niños y las niñas, padres y educadores con su actitud y relación están transmitiendo pautas sexuales, consciente o inconscientemente.

Siendo de mucha importancia considerar siempre: la información biológica sobre la función sexual y del aparato sexual femenino y masculino, que sean veraces, completas a nivel biológico, psíquico y social que empleen un vocabulario adecuado y sin connotaciones negativas.

La Educación Sexual es hoy una demanda social, basada en el derecho de los niños, niñas y adolescentes a tener información sobre esta materia.

Por lo que el docente en las aulas deberá proporcionar al alumnado una educación afectiva y sexual de calidad, basándose en las preguntas que los niños/as realizan espontáneamente, del programa educativo como parte de la educación global y del comportamiento y actitud que los padres reflejan u ofrecen a sus hijos.

La sexualidad va del nacimiento a la muerte. Desde muy temprano, los niños empiezan a recibir mensajes acerca de la sexualidad, pero pronto se dan cuenta de que sus padres y los demás adultos se sienten muy incómodos al hablar del tema, de manera que ellos terminan hablando con otros niños. Por desgracia, eso quiere decir que pueden adquirir información errónea y peligrosa sobre la sexualidad y la salud sexual, los docentes muchas veces trabajan la educación sexual con un enfoque higiénico,

únicamente para prevenir enfermedades y normativo, para conocer las partes del cuerpo humano.

Por lo que se considera necesario abordarla en forma activa, permanente, equitativa e inclusiva, para que los educandos desarrollen su sexualidad de manera plena, sana y responsable, atendiendo a sus necesidades y a las demandas del entorno social y ambiental, que le permitan desarrollar la capacidad de elegir libre y responsablemente los límites y derechos personales de su sexualidad y el respeto a los de las personas de su sexo y el otro con las cuales se relaciona, en igualdad de posibilidades y oportunidades, como señala y define el Fernando Barragán, con la cual me identifico al realizar el presente documento.

El sexo, en su definición para la educación es una variable biológica y genética que divide a los seres humanos en dos posibilidades solamente: mujer u hombre. La diferencia entre ambos es fácilmente reconocible y se encuentra en los genitales, el aparato reproductor y otras diferencias corporales.

Bajo esta perspectiva, sexo es una variable meramente física, producida biológicamente, que tiene un resultado predeterminado en una de dos categorías, el hombre o la mujer. Es una dicotomía con rarísimas excepciones biológicas.

Estas diferencias físicas tienen consecuencias más allá de lo únicamente biológico y se manifiesta en roles sociales, especialización de trabajo, actitudes, ideas y, en lo general, un complemento entre los dos sexos que va más allá de lo físico generalmente en un todo que se conoce como familia, donde la reproducción se realiza en el medio ambiente ideal.

CAPÍTULO 3 ANÁLISIS DE RESULTADOS

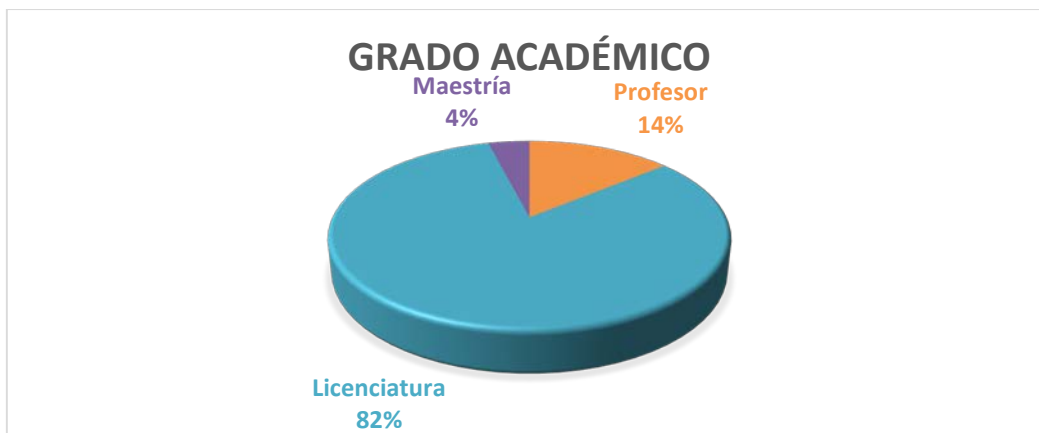
En las preguntas del cuestionario se desea investigar qué es lo que influye para que los alumnos de educación primaria no adquieran los conocimientos necesarios acerca de educación sexual, si es el docente y sus características, como preparación profesional, años de servicio, grados escolares que ha impartido, etc.

Se consideró si los docentes poseían los conocimientos básicos señalados en los planes y programas y libros de texto acerca de educación sexual y si ellos abordaban el tema en sus clases.

3.1 Análisis de variables

Variable 1 Grado académico

Es necesario conocer si la preparación del docente determinaba si se trabaja o no educación sexual con los alumnos y alumnas.



Después de haber analizado las respuestas de los docentes en la que se consideraba que el grado académico les proporciona mayor información acerca de la educación sexual me di cuenta que únicamente el 14% (8) son maestros con Normal Básica, el 4% (2) cuentan con maestría y el 82% (46) son licenciados, el 99% (55)

contestaron correctamente las preguntas relacionadas a los contenidos de los planes y programas señalando que sí conocen los caracteres sexuales primarios y secundarios, a excepción del 1% (1) docente.

El 99% (55) de ellos escribieron más de 3 métodos anticonceptivos a excepción igual del 1% (1) docente que no contestó y me dijo personalmente que no los conoce.

Variable 2 Años de servicio

Se podría considerar que la experiencia en el trabajo docente sería un factor que determinara la carencia de información acerca de educación sexual.



Los docentes que tienen más de 20 años de servicio son el 17% (9), el 88% (8) de ellos únicamente estudiaron Normal Básica y el 12% (1) sí estudió la Licenciatura, los 9 contemplan que algunas veces les han hablado de sexualidad a sus alumnos, consideran que el contexto sociocultural influye, que sí tomaron clase de educación sexual en la Normal, habiendo gran variedad de respuestas en relación a si han tomado cursos acerca de Educación Sexual, pero en donde coinciden es en la falta de asertividad con respecto a la edad en la que se les debe proporcionar a los alumnos información acerca de Educación Sexual.

El 5% (3) docentes tienen entre 11 y 20 años de servicio coinciden en las respuestas del grupo anterior, estos maestros, sí han tomado cursos de Educación Sexual, conocen más de 3 métodos anticonceptivos y saben que el abuso sexual no es únicamente con el contacto físico.

En la zona el 78% (44) tienen entre 1 y 10 años de servicio, en este grupo el 6% (3) señalan que sexo es el contacto físico entre dos personas, el 2% (1) se abstuvo de contestar, el 2% (1) escribió que es dependiendo del contexto.

El 98% (43) coincidieron con el concepto de sexualidad.

Existe mucha variedad de opiniones con relación a la preparación que se les proporciona acerca de Educación Sexual en la Normal y de cursos en otras instancias.

Por lo que considero que no influyen los años de servicio con el hecho de que se les proporcione o no, la información adecuada acerca de Educación Sexual, ya que ésta es una carencia en todos los docentes encuestados.

Variable 3 Grado que han impartido

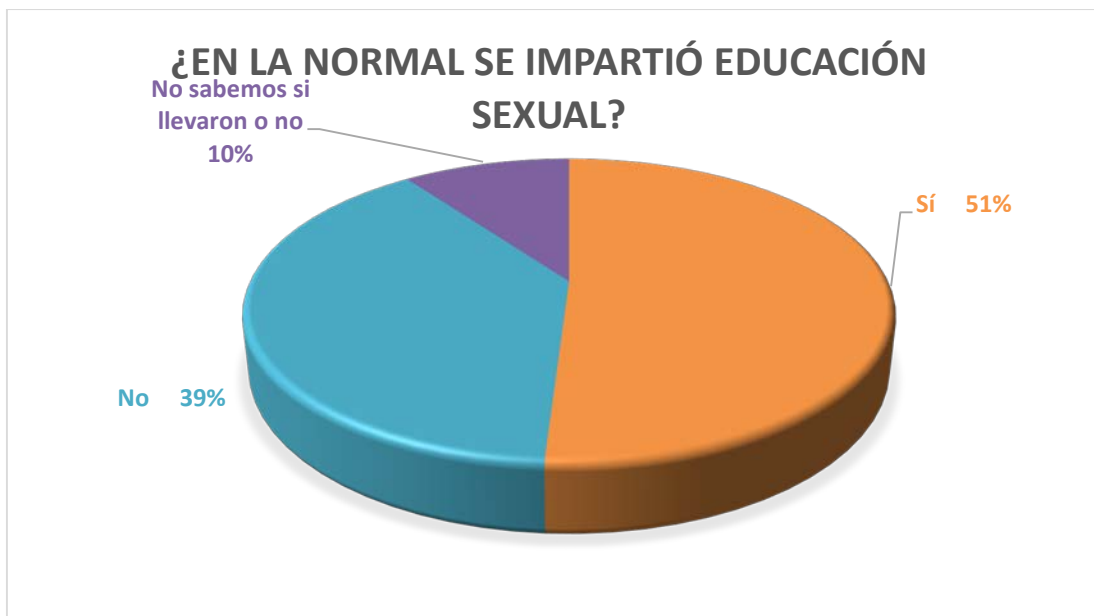
Otra variable que supone puede afectar la situación, podría ser que algunos docentes únicamente hubieran trabajado en primero y segundo grados escolares.



Del 100% (56) docentes se analizó quienes habían dado únicamente 1º y 2º siendo el 9% (5), los que han estado 5º y 6º son el 5% (3) y los que han dado 3º y 4º son el 3% (2) la mayoría que son el 83% (46) docentes han dado diferentes grados o varios a la vez, ya que por ser escuelas pertenecientes a una zona rural existen escuelas multigrado, pero esto no me arrojó alguna variante que pudiera considerarse relevante en la investigación, sólo me queda claro que los docentes sí tienen en su mayoría los conceptos de sexualidad correctamente pero no saben a qué edad se le debe de enseñar a los alumnos y cuando lo hacen se limitan a los contenidos de los planes y programas, aunque reflexionan acerca de la importancia de enseñarles en la escuela primaria, esperan a que se los señale el Programa o de acuerdo a lo que pregunten por interés los alumnos y las alumnas.

Variable 4 Preparación Profesional acerca de Educación Sexual

Se consideró importante saber si los docentes recibieron alguna preparación en la Normal acerca de educación sexual.

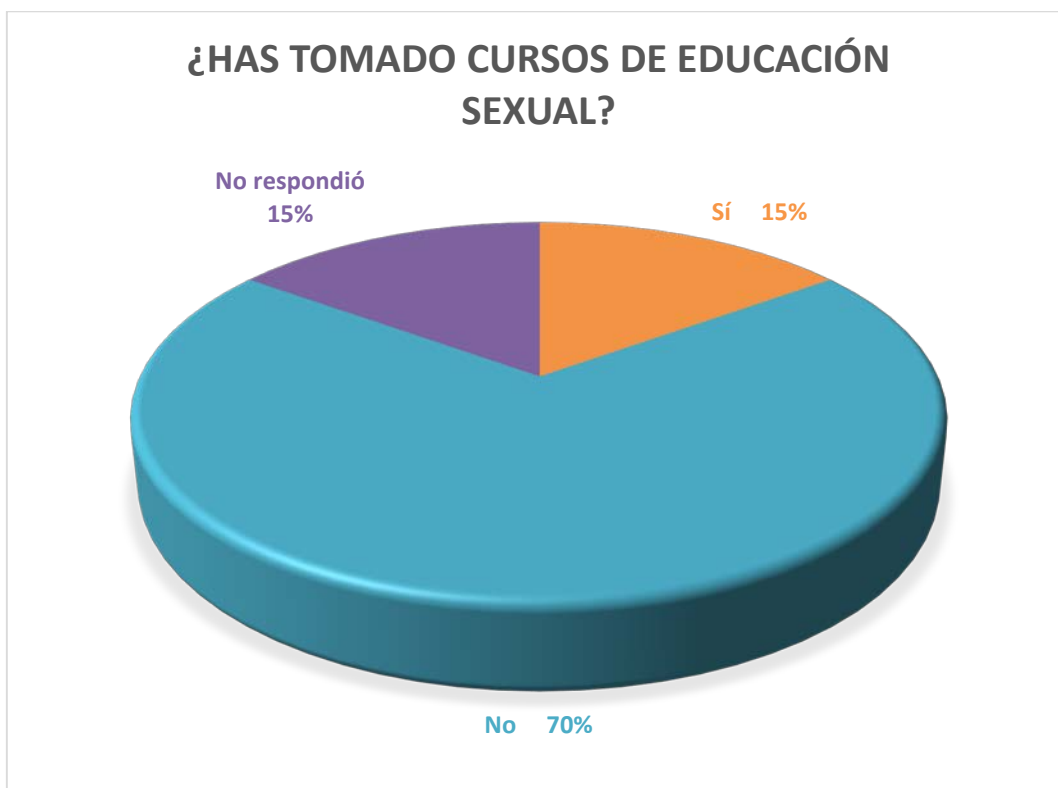


La investigación realizada nos arroja la carencia de Educación Sexual en la Normal ya que del 100% (56) docentes, el 51 % (29) sí tuvieron acceso a clases sobre Educación Sexual, el 39% (22) de los docentes sin importar el grado académico que actualmente tienen no tuvieron ninguna materia que les proporcionara información acerca de Educación Sexual y por último el 10% (5) docentes no se pudo saber el resultado al abstenerse a contestar la pregunta en el cuestionario

Pero 7 de los 8 docentes que únicamente son profesores de educación sí tuvieron en la normal Educación Sexual.

Variable 5. Estudios acerca del tema.

Es necesario conocer si el sistema educativo proporciona a los docentes cursos o talleres para facilitarles estrategias para trabajar los temas de educación sexual con los alumnos, o si por cuenta propia se han preparado.



Es importante señalar que tampoco han tomado cursos de Educación Sexual, porque no se les proporciona por la SEP. Sólo un 15% (8) de los docentes se han preocupado al prepararse por su cuenta, otro 15% (8) de ellos se abstuvo al responder y el 70% (40) de los mismos no han tenido preparación alguna, ya que si tuvieran la seguridad en el tema no lo omitirían en el momento que se debe de trabajar con los alumnos y alumnas.

Variable 6 Antecedentes de los alumnos y alumnas

Sabemos que no en todas las comunidades se puede trabajar con las mismas estrategias por lo que se considera importante saber si el contexto influye en los conocimientos acerca de educación sexual que se impartan a los alumnos y a las alumnas.



El 91% (51) docentes consideran que sí influye el contexto sociocultural, coinciden en que siempre los conocimientos previos que aporten del hogar, al igual que su

formación en valores, sus creencias, sus costumbres y tradiciones son factores que en la mayoría de los alumnos y alumnas determinan la cantidad de información que manejen acerca de Educación Sexual y la aceptación del tema. El 5% (3) docentes no respondieron y el 4% (2) de ellos opinaron que no.

Variable 7 Conceptos básicos

También es importante saber si el docente transmite los conocimientos básicos acerca de educación sexual que se encuentran en los planes y programas de estudio y que se deben trabajar con los alumnos como son: etapas del desarrollo de los niños, sexualidad, sexo.



Se les cuestionó sobre cuáles son las etapas de desarrollo en las personas a lo que respondieron: el 95% (53) infancia, pubertad o adolescencia, adultez y vejez; el 4%

(2) nacer, crecer, desarrollarse y morir y el 1% (1) preescolar, primaria, secundaria y preparatoria.



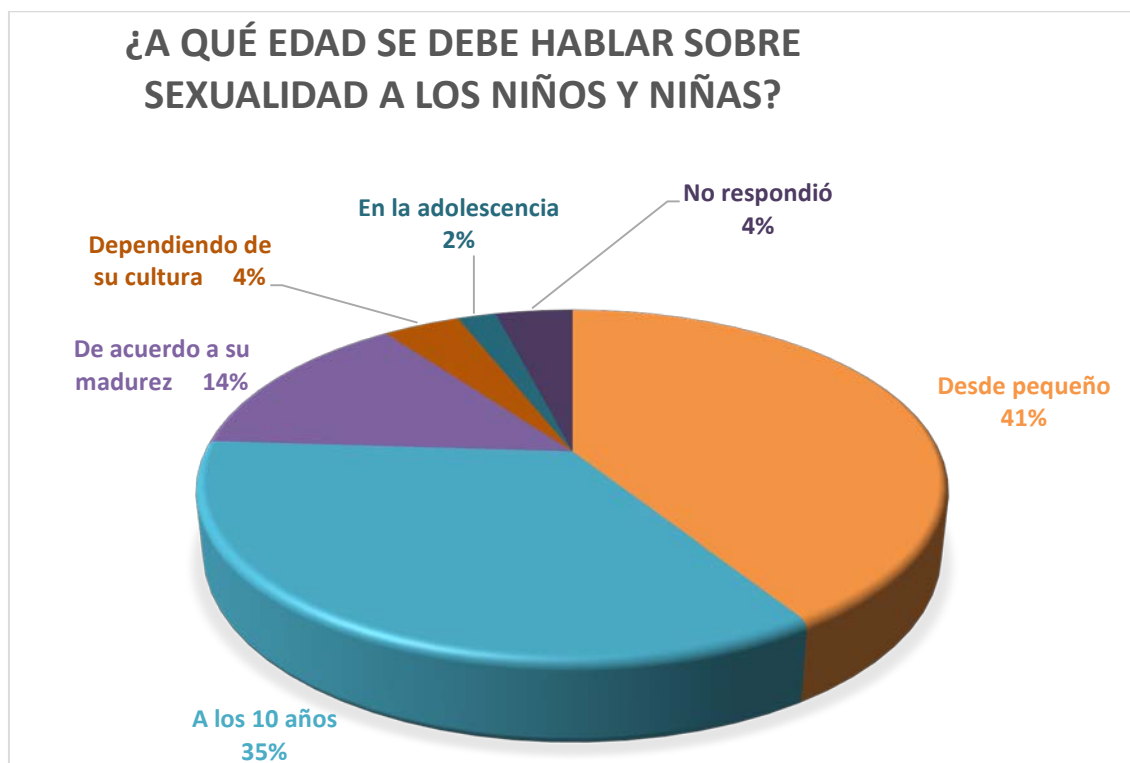
En el concepto básico sobre sexualidad, para el 96% (52) de los docentes, es un conjunto de condiciones anatómicas, fisiológicas y psicológico-afectivas. El 2% (2) consideran que es ser atractivo o atractiva y por último el otro 2% (2) no respondió.



Otro concepto básico es sexo por lo que se les preguntó qué es lo que entienden sobre el mismo, dando el siguiente resultado el 87% (49) docentes respondieron: hombre o mujer; el 7% (4) maestros: relación física; un 4% (2) no respondió y solamente un 2% (1) docente opinó que dependiendo del contexto.

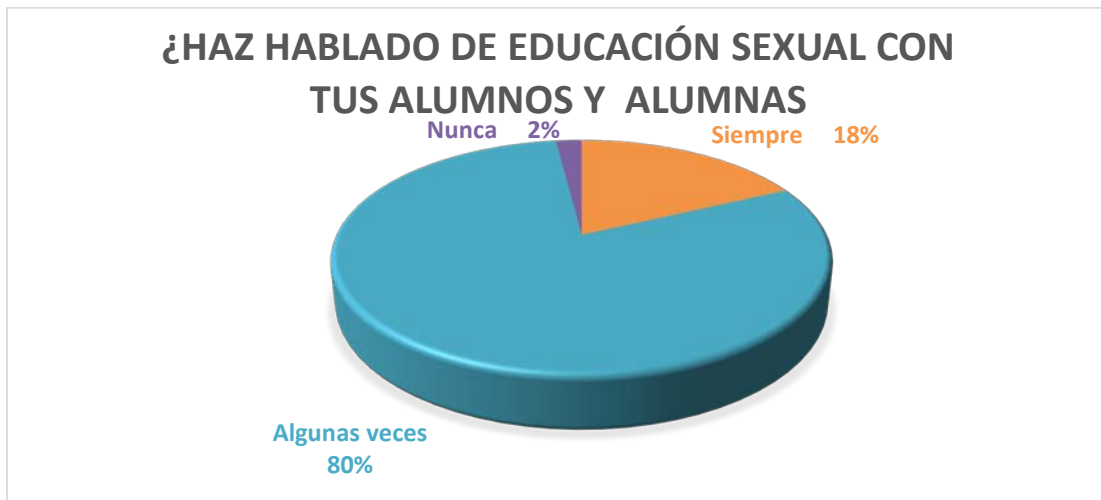
Variable 8 Qué temas trabajan los maestros y maestras con sus alumnos y alumnas acerca de Educación Sexual

Es necesario saber si el docente conoce los temas que debe trabajar con sus alumnos y alumnas que se señalan en los planes y programas de la SEP de acuerdo a su edad y madurez y en qué momento tratar dichos temas.



La gráfica anterior nos arroja los resultados de las preguntas realizadas a los docentes sobre su opinión acerca de a qué edad se debe hablar sobre sexualidad a los

niños y niñas. El 41% (23) maestros opinan que desde pequeños, el 35% (20) que a los 10 años de edad, el 14% (8) de acuerdo a su madurez, 4% (2) que dependiendo de su cultura, el otro 4% (2) no respondió y por último el 2% (1) opinó que durante la adolescencia.



Con relación a la pregunta realizada en el cuestionario sobre si los docentes han hablado de Educación Sexual con sus alumnos y alumnas, el 80% (45) respondió que algunas veces, el 18% (10), dijo que siempre lo hace y el 2% (1), nunca les da información.



Haciendo referencia a temas acerca de sexualidad el 95% (53) docentes opinaron que es igualdad, respeto, identidad, integridad, independencia psicológica. El 3% (2) no respondió. Y el 2% (1) indicó que son modas, peinados, maquillajes, etc.



En lo que se refiere a temas de sexo todos coinciden en que no les hablan a sus alumnos y alumnas acerca de Educación Sexual y que la edad para hablarles a los niños acerca del tema es de acuerdo a su madurez y comprensión.

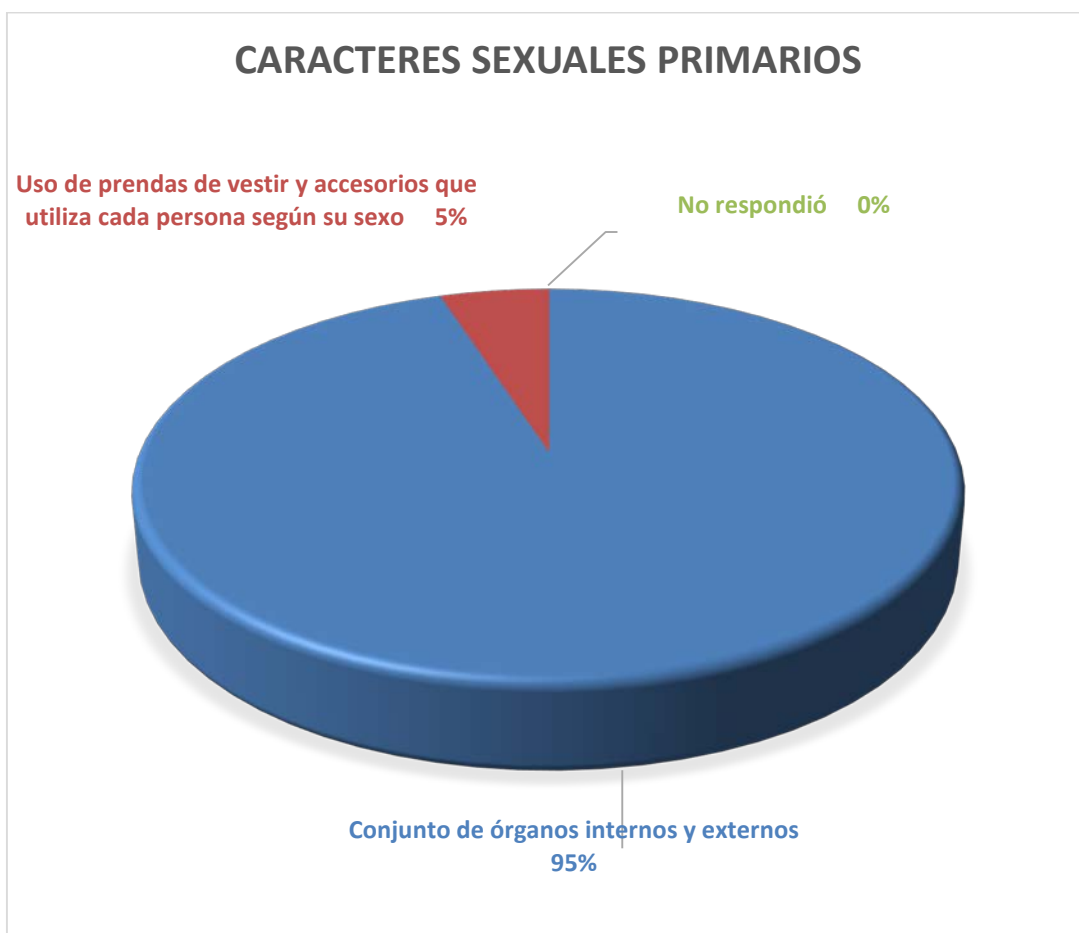
Esperan a que lo señale el programa y sólo tratan los puntos que se mencionan en los libros de texto, la mayoría piensa que están pequeños sobre todo en los primeros 2 ciclos para hablarles de Educación Sexual ya que argumentan que no es del interés de ellos.

El 80% (45) manifiestan que únicamente algunas veces les hablan a sus alumnos y alumnas acerca del tema cuando lo señala el programa, 10 de todos los mencionados que representan el 18% le hablan siempre a sus alumnos y alumnas acerca de Educación Sexual y 1 que es el 2% nunca habla de Educación Sexual con los alumnos y alumnas.

La gráfica anterior arroja lo siguiente: el 80% (45) docentes hablan de los caracteres sexuales, el 16% (9) hablan sobre otros temas, el 4% (2) no respondió y nadie trató sobre espectáculos nudistas.

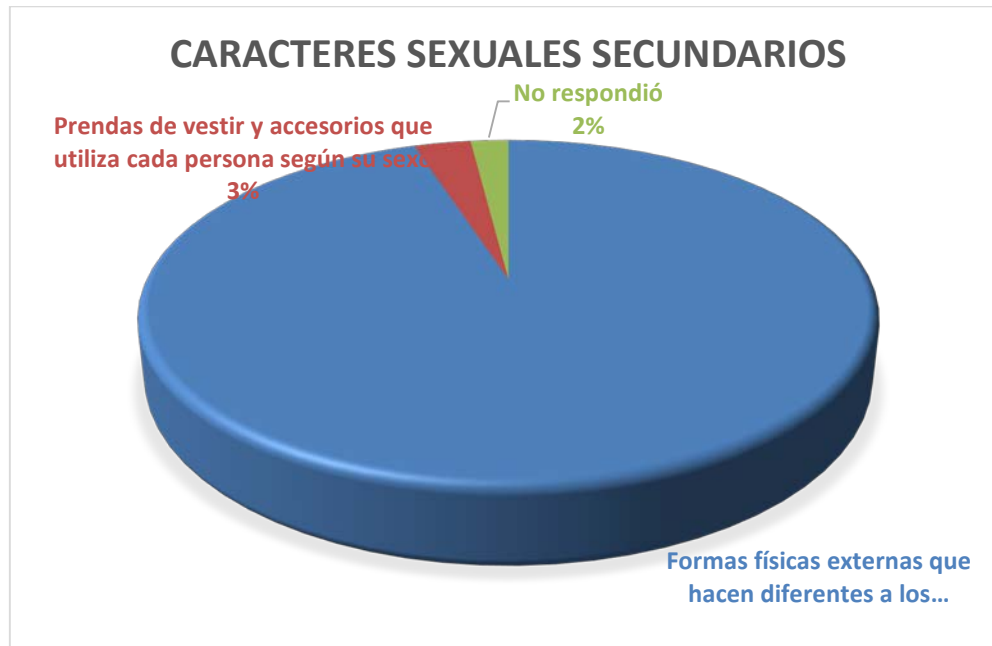
Variable 9 Conceptos del libro de texto

Conocer que temas se indican en los libros de texto en cada grado también influye en la educación sexual de los alumnos y las alumnas por lo que fue necesario saber si los contenidos señalados son entendibles y asimilados correctamente por los docentes para ser trabajados con ellos.



Según los datos que advertimos en la anterior gráfica, los caracteres sexuales primarios el 95% (53) de los maestros afirmaron que son el conjunto de órganos internos y externos, el 5% (3) opinaron que es el uso de prendas de vestir y accesorios que utiliza

cada persona según su sexo. De los 2 docentes que tienen estudios de Maestría 1 contestó desatinadamente.



En lo que se refiere a los caracteres sexuales secundarios el 95% (53) aseveran que son las formas físicas externas que hacen diferentes a los hombres de las mujeres.

El 3% (2) opinan que son el uso de prendas de vestir y accesorios que utiliza cada persona según su sexo y el 2% (1) no respondió.

En lo que se refiere a las partes del aparato sexual femenino es grato reconocer que el 100% (56) docentes respondieron correctamente que son vagina, tubas uterinas, ovarios, útero o matriz, vulva.

En lo que se refiere a las partes del aparato sexual masculino es grato reconocer que el 100% (56) docentes respondieron correctamente que son próstata, testículos, pene, vesícula seminal, conducto deferente.

El 100% (56) de los docentes afirmaron que los cambios que se presentan entre los 10 y 14 años de edad con relación a la sexualidad son físicos, intelectuales y emocionales.

Las células reproductoras femeninas son los óvulos a la cual respondieron correctamente en 100% (56) docentes.



Las células reproductoras masculinas son los espermatozoides a la cual respondieron correctamente el 98% (55) docentes y el 2% (1) dijo que es eyaculación.

En lo que se refiere a qué se le llama pubertad el 100% (56) de los docentes coincidieron al responder que es el nombre dado al tiempo en el cual el cuerpo pasa por cambios para convertirse de niño o niña a persona adulta.



De los docentes encuestados el 96% (54) afirmaron que la función de la glándula Hipófisis es enviar sustancias llamadas hormonas, el 2% (1) dijo que es enviar sustancias para que empiece a trabajar el cerebro y 2% (1) no contestó.



Al detallar qué es el ciclo menstrual el 98% (55) docentes respondieron que es un proceso cíclico y regular que dura aproximadamente 28 días y el 2% (1) restante respondió que son los cambios de la Luna que suceden cada mes.



Al representar en la gráfica qué son los sueños húmedos el 98% (55) docentes coincidieron que son las eyaculaciones que ocurren mientras duermen y el 2% (1) dijo que es mojar la cama con orina mientras se duerme.



Sobre los métodos anticonceptivos el 77% (43) docentes afirman conocer más de tres, el 12% (7) sólo conocen dos métodos, el 7% (4) saben de uno y el 4% (2) no los conocen.

Respecto a las infecciones de transmisión sexual el 100% (56) maestros coincidieron en la respuesta de SIDA, Papiloma Humano, Sífilis, Gonorrea, Herpes Genital.



La gráfica representa las respuestas dadas sobre si el abuso sexual es solamente con el contacto físico, el 80% (45) maestros concordaron en que no es así, el 18% (10) dijeron que sí y el 2% (1) no respondió.

Sin distinción al grado académico, a la edad o a la antigüedad en el servicio la mayoría el 80% (45) afortunadamente considera que el abuso sexual no es únicamente con el contacto físico.

CONCLUSIONES

El presente trabajo es el resultado de una ardua investigación informática, que realicé con el fin de indagar profundamente en el tema de la educación sexual en niños de educación primaria, este tema es de mucha importancia ya que la educación sexual constituye un proceso formativo, dinámico y permanente, que promueve el desarrollo integral del ser humano, contribuyendo así al desarrollo social de su comunidad.

Educar en sexualidad implica por tanto entender que, con frecuencia, ha operado el silencio o la omisión en cuestiones tan importantes en la vida de las personas como lo es su relación con el propio cuerpo y con las demás personas es decir, esta información ha sido constantemente modificada por estereotipos erróneos que han dañado la realidad por tanto es necesario modificarla y conocerla realmente.

La sexualidad es un tema que suele evadirse y muchas veces es incómodo tratar los contenidos en la escuela, como que al ignorarlos dejará de existir en los alumnos y alumnas.

Los maestros no hablan de los temas relacionados a educación sexual con naturalidad por lo que los estudiantes se inhiben y no manifiestan sus dudas con relación a su desarrollo personal. Propiciar los aprendizajes que ayuden al crecimiento y al desarrollo saludable de los alumnos requiere que la escuela promueva una enseñanza basada en la confianza, como también que se haga cargo de la distribución de conocimientos significativos, y pertinentes a cada edad, de modo tal de brindar oportunidades para que cada niño o adolescente pueda ir comprendiendo su propio crecimiento, sus conflictos y necesidades, sus relaciones con los otros en un marco de respeto hacia las diferencias, Busca ofrecer conocimientos, habilidades y valores para promover la salud y el desarrollo personal

La situación económica de la población acrecentó el grado de vulnerabilidad ante su vida sexual y reproductiva ya de antemano difícil por sus características sociales y culturales por lo que es necesario que los niños aprendan conceptos reales a pesar de la falta de recursos para que desarrollen una adecuada sexualidad desde pequeños de

forma autónoma y responsable, sexualidad no solo implica términos sexuales si no va desde valores, conceptos reales, autonomía en la toma de decisiones, equidad de género, debe enseñar las relaciones igualitarias, el buen trato y el respeto mutuo.

La escuela debe promover la diversidad humana por la riqueza que implica y porque se trata de un derecho humano, evitando que la discriminación o estigmatización por edad, sexo, orientación sexual, características físicas, lugar de procedencia o residencia, etcétera se acepten de cualquier manera. Para ello debe enseñar las relaciones igualitarias, el buen trato y el respeto mutuo.

La escuela debe colaborar para que los niños y niñas reciban educación sexual integral, enseñándoles a respetar la diversidad de opiniones, haciéndoles conocer sus derechos a expresarse y brindándoles la información necesaria para tomar las decisiones personales que influirán en su vida.

La educación sexual en la escuela también es de importancia para proteger a los niños y niñas de la violencia y promover que valoren de manera positiva su cuerpo, su bienestar y su salud.

Los docentes tratan los temas acerca de educación sexual en la escuela únicamente en forma biológica y preventiva.

El grado académico del docente no influye en los conocimientos que posee acerca de educación sexual, para que les proporcionen a sus alumnos y alumnas esos contenidos.

En la Normal se les proporcionó a los docentes información acerca de educación sexual por lo que no es un factor que determine el manejo de contenidos al respecto en las escuelas.

Los docentes tienen claros los conceptos de sexo y sexualidad, los trabajan en el aula pero no dan mayor información que la que se encuentra en los programas oficiales.

La experiencia del docente influye en la facilidad para trabajar con sus alumnos y alumnas del grado que imparta contenidos de educación sexual

Los docentes que han trabajado en 5º y 6º tienen mayor información acerca de educación sexual y facilidad con estos contenidos.

Sí se cumplió el objetivo de la investigación porque se logró identificar en las escuelas y en los docentes que no se trabajan temas de educación sexual en forma natural y con apertura a la información.

La metodología exploratoria fue adecuada, se obtuvo información y un acercamiento significativo al objeto de estudio.

Uno de los obstáculos que se observó en las respuestas de los docentes encuestados es que en las escuelas no se trabaja la educación sexual como un proceso de toda la vida vinculado a desarrollo psicológico y afectivo.

Poder proporcionar a los docentes de las escuelas la información necesaria sobre sexualidad con seguridad.

Se sugiere la inclusión de actividades acerca de educación sexual en las escuelas considerando sus necesidades y características particulares.

Se requiere que los docentes mediante la información pertinente eleven la autoestima en los alumnos y alumnas para favorecer comportamientos sexuales responsables.

Con la información obtenida en el presente documento se pretende también favorecer la inclusión de la educación sexual de forma transversal en las aulas y se adopten medidas educativas que contribuyan a mejorar la información que se brinda acerca de educación sexual.

Reconocer las diferentes partes de su cuerpo, así como el cuidado que deben tener consigo mismos.

Los padres pueden ayudar a proteger a sus hijos fomentando su capacidad a no depender de otros y a afirmar sus opiniones

Quitar tantos estereotipos erróneos que existen en la actualidad, para prevenir a futuro enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

Que los mismos docentes sean más claros y precisos al impartir estas clases a los alumnos ya que ésta, en ocasiones es la raíz del problema.

Hablar abiertamente del tema desde edades tempranas, siempre pensando en la capacidad del niño de entender lo que se está diciendo.

Hablar en términos sencillos, claros y manejables para la edad en que se encuentra el niño.

No permitir que los niños se informen los unos a los otros sobre sexualidad, tan pronto se detecte que esta situación está pasando, ofrézcale una explicación coherente y correcta.

Bibliografía

- Barragán, F. (1998). Las razones del corazón. En F. Barragán, *Programa de educación afectivo, sexual* (pág. 36). Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia e Instituto Andaluz de la Mujer.
- Boix, F. (1976). De la repression a la psicopedagogía sexual. Barcelona: Nova Terra. Col. noves Actituds.
- DOF. (2008). Protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Freire, P. (1990). Cultura poder y liberación. En P. Freire. México: Paidós Ibérica.
- García Retana, J. Á. (16 de Septiembre de 2011). Modelo educativo por competencias. Costa Rica, Costa Rica. Recuperado el 5 de Marzo de 2013, de mx.answers.yahoo.com.educacionyformaciónpedagogia.
- [https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Cuestionario_\(trab\).pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Cuestionario_(trab).pdf). (6 de abril de 2009).
- INEGI. (2010). *INEGI*. México.
- Juventud, I. M. (14 de febrero de 2016). www.imjuvetud.gob.mx.
- LUJAMBIO, A. J. (19 de AGOSTO de 2011). ACUERDO NUMERO 592. *DIARIO OFICIAL*, pág. 480.
- M., A. A. (1991). Pedagogía de la sexualidad. Buenos Aires: Editorial Galerna.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, L. (2011). *PLAN DE ESTUDIOS EDUCACIÓN BÁSICA 2011*. MÉXICO, D.F.: SEP.
- Sampieri, R. H. (2003). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Sampieri, R. H. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Mc Graw Hill.
- SEDESOL. (2010). *Informe Anual Sobre La Situación de pobreza y rezago social*. MEXICO D.F.
- SEP. (2012). *Programas de Estudio 2011 Guía para el Maestro Educación Básica primaria*. Puebla: Litografía Magno Graf, S.A. de C.V.

ANEXO

CUESTIONARIO A MAESTROS

ZONA ESCOLAR 058 "CENOTILLO, YUCATÁN"

GRADO ACADÉMICO.- _____ AÑOS DE SERVICIO.- _____

AÑOS EN LA ESCUELA ACTUAL _____

QUÉ GRADO IMPARTES ACTUALMENTE _____ Y CUÁLES HAZ
DADO _____

INSTRUCCIONES: SEÑALAR SUBRAYANDO LA OPCIÓN QUE CONSIDERES
CORRECTA.

1.- ¿Consideras que hay labores que son únicas para cada sexo?

a) Sí

b) No

¿Porqué? _____

2.- ¿Qué entiendes por sexo?

a) Hombre o mujer

b) Relación física entre dos personas.

3.- ¿Cuál es el concepto para ti de sexualidad?

a) Es ser atractivo o atractiva y gustarle a las personas.

b) Es un conjunto de condiciones anatómicas, fisiológicas y psicológico- afectivas de
cada individuo.

4.- ¿En la Normal donde estudiaste o se dio Educación Sexual?

a) Sí

b) No

5.- ¿Has tomado cursos de Educación Sexual?

a) Sí

b) No

6.- ¿Desde qué edad se le debe de hablar de sexualidad a los niños y niñas?

R: _____

7.- ¿La educación sexual es un contenido importante en la primaria?

a) Sí

b) No

¿Por qué? _____

8.- ¿Has hablado de sexualidad con tus alumnos y alumnas?

a) Siempre

b) Algunas veces

c) Nunca

¿Por qué? _____

9.- ¿Qué temas acerca de sexo trabajas con tus alumnos y alumnas?

a) Dónde se realizan los mejores espectáculos nudistas para hombres y mujeres y lugares donde uno puede tener relaciones con su pareja.

b) Caracteres sexuales, la reproducción, funcionamiento del sistema glandular, etapas del desarrollo, relaciones sexuales, prevención de enfermedades y embarazos.

c) Otros _____

10.- ¿Qué temas de sexualidad trabajas con tus alumnos y alumnas?

- a) Diferentes modas, peinados, maquillajes y como ser más llamativos o llamativas.
- b) Identidad, igualdad, respeto, integridad, independencia psicológica.

11.- ¿Tus alumnos y alumnas traen de su casa algunos conocimientos acerca de sexo?

- a) Sí
- b) No

12.- ¿Tus alumnos y alumnas traen de su casa algunos conocimientos acerca de sexualidad?

- a) Sí
- b) No

13.- ¿Las experiencias acerca de sexo, que traen tus alumnos y alumnas, son adecuadas para tu trabajo?

- a) Sí
- b) No

¿Por qué? _____

14.- ¿Las experiencias acerca de sexualidad, que traen tus alumnos y alumnas, son adecuadas para tu trabajo?

- a) Sí
- b) No

¿Por qué? _____

15.- ¿Consideras que el contexto sociocultural de los alumnos y alumnas influye en su educación sexual?

- a) Sí
- b) No

¿Por qué? _____

16.- ¿A qué se le denomina caracteres sexuales primarios?

a) Conjunto de órganos internos y externos que forman parte de nuestro aparato sexual y los tenemos desde que nacemos.

b) Es el uso de prendas de vestir y accesorios que utiliza cada persona según su sexo.

17.- ¿Cuáles son los caracteres sexuales secundarios?

a) Es el uso de prendas de vestir y accesorios que utiliza cada persona según su sexo.

b) Son las formas físicas externas que hacen diferentes a los hombres y a las mujeres.

18.- ¿Cuáles son las partes del aparato sexual masculino?

a) Próstata, testículos, pene, vesícula seminal, conducto deferente.

b) Vagina, tubas uterinas, ovario, útero o matriz, vulva.

19.- ¿Cuáles son las partes del aparato sexual femenino?

a) Próstata, testículos, pene, vesícula seminal, conducto deferente.

b) Vagina, tubas uterinas, ovario, útero o matriz, vulva.

20.- ¿A qué se le conoce como equidad de género?

a) Igualdad de oportunidades para la mujer y el hombre.

b) Son las obligaciones que todos tenemos en la sociedad.

21.- ¿Qué es la pubertad?

a) Es el nombre dado al tiempo en el cual el cuerpo pasa por los cambios para convertirse de niño o niña en persona adulta.

b) Es el nombre dado al tiempo en el que los alumnos cursan de un grado a otro.

22.- ¿Qué cambios se presentan entre los 10 y 14 años con relación a la sexualidad?

- a) Cambios físicos, intelectuales y emocionales.
- b) Cambios de escuela, de casa y de ropa.

23.- ¿Cuál es la función de la glándula hipófisis en el desarrollo?

- a) Enviar unas sustancias para que empiece a trabajar el cerebro.
- b) Enviar unas sustancias llamadas hormonas.

24.- Las células reproductoras femeninas se llaman:

- a) Menstruación
- b) Eyaculación.
- c) Espermatozoides.
- d) Óvulos.

25.- Las células reproductoras masculinas se llaman:

- a) Menstruación
- b) Eyaculación.
- c) Espermatozoides.
- d) Óvulos.

26.- ¿Qué es el ciclo menstrual?

- a) Es un proceso cíclico y regular que tiene una duración de más o menos veintiocho días.
- b) Son los cambios de la luna que suceden cada mes.

27.- ¿Qué son los sueños húmedos?

- a) Mojar la ropa con orina mientras se duerme.
- b) Eyaculaciones que ocurren mientras duermen.

28.- ¿Cuáles son las etapas en el desarrollo de las personas?

- a) Infancia, pubertad o adolescencia, adultez y vejez.
- b) Preescolar, primaria, secundaria y preparatoria.
- c) Nacer, crecer, desarrollarse y morir.

29.- ¿Qué infecciones se pueden adquirir por transmisión sexual?

- a) SIDA, papiloma humano, sífilis, gonorrea, herpes genital.
- b) De la piel, de la garganta, de la nariz, de los oídos.
- c) Sarampión, rociola, papera, rubiola.

30.- ¿Qué es un método anticonceptivo?

- a) Es el que sirve para no decir cosas incorrectas.
- b) Es el que impide o reduce la posibilidad de un accidente de tránsito.
- c) Es el que impide o reduce la posibilidad de que ocurra la fecundación al tener relaciones sexuales.

31.- Menciona algunos métodos anticonceptivos.

R: _____

32.- ¿Has oído hablar de la discriminación sexual?

- a) Sí
- b) No

33.- ¿Señala cual es un ejemplo de discriminación sexual?

- a) No permitir que las niñas participen en algunos juegos o actividades.
- b) No permitir que se consuman alimentos chatarra.
- c) No tener libertad de opinión.

34. ¿El abuso sexual es únicamente con el contacto físico?

- a) Sí
- b) No

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN!